Domingo Pajares, Diputados, y Dn. Josef Baldo-
zano, Procurador Sindico gral. Y para que conste
lo pongo por diligencia que firmé en Cartagena
á treinta de Septiembre de mil setecientos no-
venta y quatro =

Fco. Ant. Gonzalez Rosa

Cavildo } En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena, y sala capi-
tular de ella á seis de Octubre de mil setezientos Noven-
ta y quatro se juntaron á cavildo ordinario los seño-
res Dn. Josef de Vasco y Barga conde de la Conquista
Governador de lo Militar, y Politico de esta Plaza,
Dn. Diego Hernandez, Dn. Josef Barcanzel Regidores
Dn. Manuel Carrera, Dn. Domingo Pajares, y Dn.
Luis Percieto Diputados del comun, Dn. Josef Balda-
zano Regidor Procurador Sindico General, y acor-
daron lo sigte.

Citacion } En este Ayuntamto. Marcos Gallardo Portero
de sala certifico haver citado para este cavildo
a todos los cavalleros Regidores, Diputados, y Sindi-
cos que han podido ser havidos

Carbon } En este Ayuntamiento Nos los ynfraescriptos